



Responsabilidad social, una herramienta para organizaciones de excelencia

Lic. en Psic. Tadeo Kenitay Mendoza Alcántara
Dirección de Protección al Ambiente



¡Saludos a todos!

**Antes que nada, me gustaría
preguntarles**

¿Qué saben de la Responsabilidad Social?



Es el compromiso de una organización ante los impactos que sus decisiones y actividades ocasionan en la sociedad y el medioambiente, a través de un comportamiento transparente y ético

Responsabilidad social a nivel mundial

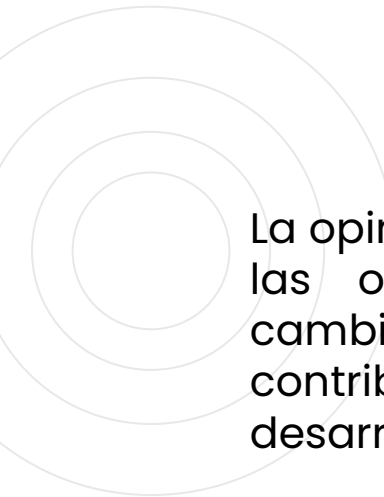
Cuales son las razones de este desarrollo :

¿Por moda ?

¿Por qué es políticamente Correcto ?

Se trata de una tendencia, no estructurada, a nivel mundial que, con mucha fuerza, se está incorporando en el quehacer de las empresas, sociedades, gobiernos y organismos multilaterales.





La opinión pública hoy en día, espera que las organizaciones aporten para un cambio positivo en la sociedad, contribuyendo de manera sostenible al desarrollo de las comunidades.

Compañías líderes a nivel mundial han incorporado la Responsabilidad Social en sus estrategias, como elemento diferenciador y ventaja competitiva.



Pero ¿Qué está pasando en Latinoamérica?

Disminuye la influencia de los gobiernos en las organizaciones

Aumenta la importancia e influencia del sector privado.

Se incrementa el número, la influencia y la sofisticación de las ONG's.

Surgen nuevos indicadores de desempeño.

Nuevas regulaciones

Aumenta la conciencia ciudadana y el ejercicio de derechos individuales: aumenta el poder de presión.

Crecen las expectativas respecto a la contribución y responsabilidad de las organizaciones.



**Enfoque
Holístico**

**Participación
activa y
desarrollo de la
comunidad**

**Derechos
humanos**

**Asuntos de
consumidores**

**Practicas
laborales**



Gobernanza

**Practicas
justas de
operación**

**Medio
ambiente**

Independiente

Con todo ello, debemos pensar que:

La responsabilidad social se deriva del **poder social** de las corporaciones que con sus acciones afectan los intereses de otros sectores de la sociedad.

El responsable de las decisiones corporativas no sólo debe servir los intereses propios de la empresa. También debe proteger y mejorar los intereses de la sociedad en la que opera



¿CÓMO IMPLEMENTAR UN SISTEMA EN ÁMBITO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

¿QUE GRADO DE RESPONSABILIDAD
SOCIAL POSEE LA ORGANIZACIÓN?

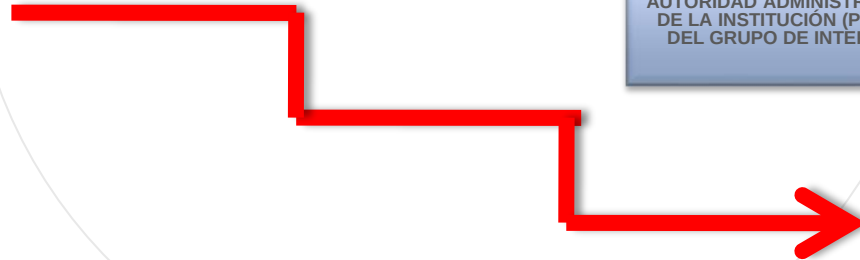
IDENTIFICACIÓN
DEL GRUPO DE
INTERÉS

APLICACIÓN DE
ENCUESTA AL GRUPO
DE INTERÉS DE
PERCEPCIÓN DE LA
RESPONSABILIDAD
SOCIAL

FUENTE
INVESTIGACIÓN
PRIMARIA

ENTREVISTA A LA MAXIMA
AUTORIDAD ADMINISTRATIVA
DE LA INSTITUCIÓN (PARTE
DEL GRUPO DE INTERÉS)

ANÁLISIS E
INTERPRETACIÓN DE
RESULTADOS
(DIAGNÓSTICO)



¿CÓMO SE CONFORMA UN GRUPO DE INTERÉS?

- Un representante del personal que labora en la organización.
- Un familiar de ese personal que labora en la organización.
- Un proveedor se eligió al proveedor del servicio de limpieza.
- Un contribuyente.
- Un delegado de un organismo de control (IESS, MAE, Secretaría del Ambiente).
- Un miembro del staff de directores de nivel jerárquico superior.
- Un delegado de la comunidad puede ser un vecino del lugar donde opera la organización.
- Un ex empleado de la organización.

ASPECTOS A CONTEMPLAR PARA IMPLEMENTAR UN SISTEMA BASADO EN LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

PARTE 1: RESPONSABILIDAD SOCIAL BÁSICA

Trato al personal
Pagos a terceros
Producto bien o servicio
Liderazgo
Corrupción
Medio Ambiente



ESCALAS DE PERCEPCIÓN			
NULO	BAJO	MEDIANO	ALTO

PARTE 2: PRINCIPIOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

1. Rendición de cuentas
2. Transparencia
3. Comportamiento Ético
4. Respeto a los intereses del grupo de interés
5. Respeto al principio de
6. legalidad
7. Respeto a la normativa internacional de comportamiento.
8. Respeto a los derechos humanos.



ESCALAS DE PERCEPCIÓN			
NULO	BAJO	MEDIANO	ALTO



ESCALONES DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL ORGANIZACIONAL

FILANTRÓPICA
“Devolver” a la sociedad

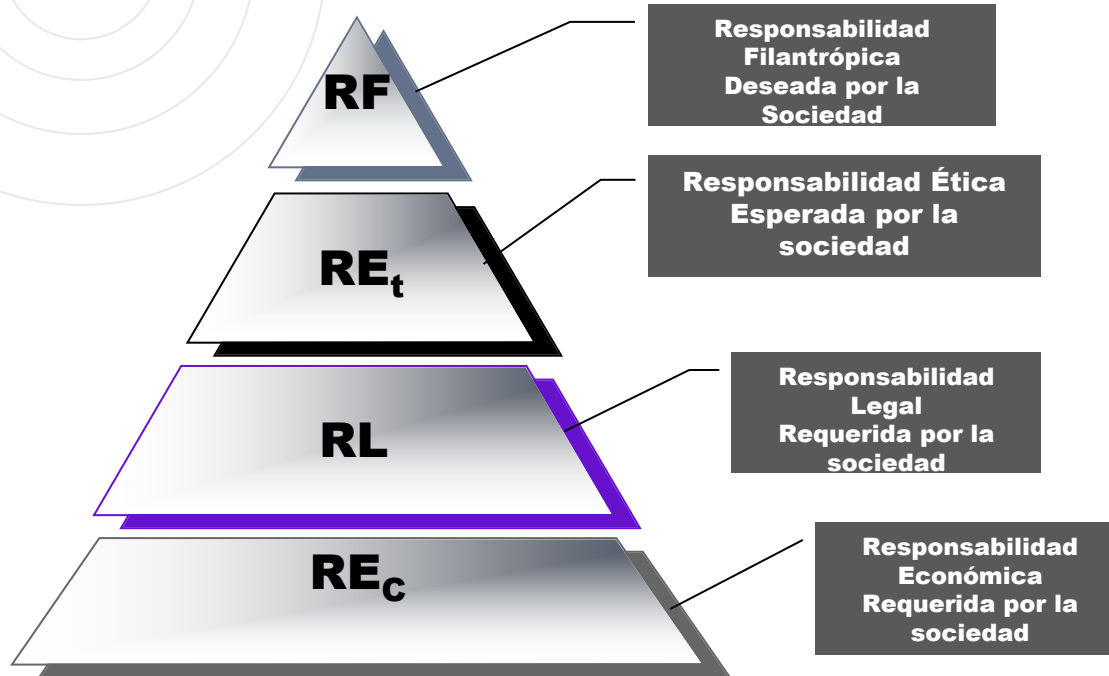
ECONÓMICA
Maximizar la riqueza de los
grupos de interés

ÉTICA
Patrón aceptable de conducta hacia
los grupos de interés

LEGAL
Cumplir con leyes y regulaciones del
gobierno



LA PIRÁMIDE DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA



La sociedad tiene un **contrato social implícito** con las empresas a las que presenta demandas a cambio de permitirles operar:

1

Demandas morales:

Se derivan de las leyes morales y tienen precedencia respecto de otras.

2

Demandas legales:

Obligaciones derivadas de la legislación.

3

Demandas sociales

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed do eiusmod tempor. Donec facilisis lacus eget mauris.

Desarrollos recientes y nuevas perspectivas para la Responsabilidad Social Organizacional

- **Procesos de globalización:** cambios modelos de negocios y gobierno corporativo. Creciente interés en respuestas de la comunidad y en la sostenibilidad ambiental.
- **Capital de reputación:** su importancia para capturar y retener mercados.
- **Perspectiva eco-social:** estabilidad y sostenibilidad del ambiente como prerequisites para sostener el mercado en el largo plazo.



¡Muchas gracias!

¿Alguna pregunta?

Correo electrónico: tkmendozaa@uaemex.mx

Teléfono: +527223696969

YouTube PsicoAmb Educación

¡GRACIAS!

